

XXXIV CARRERA POPULAR RUTA DE CARLOS III CIUDAD DEL SOL • ÉCIJA

REGLAMENTO

17 / ENERO / 2027

- 1 La prueba no se suspenderá por inclemencias del tiempo.
- 2 La edad mínima para participar será de 18 años.
- 3 El recorrido será de 26.000 metros con inicio a las 10:30 horas y con un tiempo máximo de duración de 3:00 horas, cerrándose el control una vez finalizado el tiempo citado. Con salida en La Luisiana por circuito urbano, saliendo de La Luisiana por la carretera SE-9104 cruzando la pedanía de El Campillo en dirección Cañada Rosal, cruzando dicho municipio y retomando la carretera SE-9104 en dirección a Écija donde estará la meta.
- 4 Durante el recorrido existirán puestos de avituallamiento en los kms. 5, 10, 15, 20 y meta.
- 5 El circuito estará perfectamente señalizado tanto horizontal como verticalmente en todos los puntos kilométricos.
- 6 Los vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Guardia Civil de Tráfico sancionará a aquellos conductores que incumplan estas normas.
- 7 No se devuelven importe de inscripciones. Se permitirán cambios en las inscripciones de corredores, hasta una semana antes de la prueba.
- 8 Inscripciones de atletas en situación de discapacidad física y/o psíquica: a la hora de realizar la inscripción deberán acreditar la misma mediante certificado de grado de discapacidad mayor o igual al 33%. No está permitido realizar la prueba en silla de ruedas.
- 9 La Organización se reserva el derecho de inscribir algún corredor@ hasta media hora antes del comienzo de la prueba.
- 10 Los dorsales se entregarán el día de la prueba en el Pabellón Cubierto del Municipio de La Luisiana, hasta media hora antes de la salida.
- 11 La Organización dispondrá autobuses para desplazar a los atletas al lugar de SALIDA en el Municipio de La Luisiana. El primer autobús saldrá a las 8:00 horas y el último a las 09:30 horas desde la Estación de Autobuses de Écija, que se encuentra aproximadamente a 50 m. del punto de meta.
- 12 La Organización dispondrá un Autobús Escoba para recoger a los corredores que por alguna causa no puedan finalizar la prueba y un Autobús Ropero que transportará la ropa de los mismos, la cual, a través de un control, se devolverá al llegar a meta.
- 13 Una vez finalizada la prueba NO HABRÁ AUTOBUSES PARA RETORNAR AL PUNTO DE SALIDA.

25. CATEGORÍAS

AMBOS GENEROS	AÑOS
SÉNIOR	1992-2008
VETERANOS/AS "A"	1987-91
VETERANOS/AS "B"	1982-86
VETERANOS/AS "C"	1977-81
VETERANOS/AS "D"	1972-76
VETERANOS/AS "E"	1967-71
VETERANOS/AS "F"	1962-66
VETERANOS/AS "G"	1957-61
VETERANOS/AS "H"	Nacidos antes de 1957
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	Categoría única

26. PREMIOS

GENERAL AMBOS SEXOS	
PUESTO	PREMIO
1º	500 € Y TROFEO
2º	300 € Y TROFEO
3º	200 € Y TROFEO
4º	120 € Y TROFEO
5º	110 € Y TROFEO
6º	100 € Y TROFEO
7º	90 € Y TROFEO
8º	80 € Y TROFEO
9º	70 € Y TROFEO
10º	60 € Y TROFEO

PREMIOS POR CATEGORÍAS SENI@R, VETERAN@S: A, B, C, D, E, F, G, H Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	
PUESTO	PREMIO
1º	50 € Y TROFEO
2º	30 € Y TROFEO
3º	20 € Y TROFEO

PREMIOS COMARCALES GENERAL COMARCAL AMBOS SEXOS	
PUESTO	PREMIO
1º	100 € Y TROFEO
2º	70 € Y TROFEO
3º	50 € Y TROFEO

TRES PRIMER@S CLASIFICAD@S DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE LA LUISIANA, EL CAMPILLO, CAÑADA ROSAL Y ÉCIJA

PUESTO	PREMIO
1º	Trofeo y Material Deportivo
2º	Trofeo y Material Deportivo
3º	Trofeo y Material Deportivo

Bolsa del Corredor y Camiseta Técnica para todos los que finalicen la prueba.

- 14 La Organización declina toda responsabilidad por los daños que puedan producirse por participar en esta prueba.
- 15 La Organización tiene suscrito un Seguro de accidentes para todos los participantes en la prueba.
- 16 La Carrera Popular "Ruta de Carlos III - Ciudad del Sol", está incluida en el Calendario Oficial de la Federación Andaluza de Atletismo.
- 17 Las decisiones de los Jueces de Carrera y las del Comité de Clasificación serán inapelables.
- 18 El control de llegada y tiempos estará supervisado oficialmente por el Colegio Provincial de Jueces de la Federación Sevillana de Atletismo y la Empresa Dorsalchip.
- 19 Tod@s l@s participantes que obtengan premio, tienen que estar presentes en el acto de entrega, y tendrán que presentar el Documento Nacional de Identidad para acreditar la edad de su categoría, si no se presentan, perderán el correspondiente premio.
- 20 Los premios en metálico **NO son acumulables**, en caso de que un corredor consiga más de uno, prevalecerá el de mayor cuantía. Solo los corredores de la Comarca podrán acumular los premios de la clasificación general y por categorías con los de la Comarca, los corredores de la Comarca solo podrán obtener un premio a nivel comarcal.
- 21 Se considerarán corredores/as comarcales a aquellos/as que hayan nacido en los Municipios de La Luisiana, El Campillo, Cañada Rosal y Écija o aquellos/as que al menos lleven un año empadronados/as en los Ayuntamientos de los Municipios antes citados.
- 22 La Organización habilitará vestuarios y duchas a disposición de los atletas en el Pabellón Cubierto Mº del Carmen Ruiz Cano (La Alcarrachela).
- 23 La entrega de trofeos se llevará a cabo en el Pabellón Cubierto Mº del Carmen Ruiz Cano (La Alcarrachela) a las 13:00 h. aproximadamente.
- 24 L@s corredor@s inscrit@s, que no hagan la prueba **NO TIENEN DERECHO A CAMISETA NI A BOLSA DEL CORREDOR**.

27. ABONO DE PREMIOS EN METÁLICO.

Los premios en metálico estarán sometidos a las retenciones establecidas por la ley 35/2006 y el RD 439/2007 del IRPF.

El abono de los premios en metálico se realizará mediante transferencia bancaria, y para ello los premiados deberán aportar a la Agencia Pública Administrativa Local de Juventud y Deportes en el plazo de quince días naturales desde el siguiente al de la celebración de la prueba, los siguientes datos y documentación:

- Nombre, apellidos y D.N.I.
- Teléfono de contacto y domicilio.
- Categoría y sexo.
- Puesto e importe del premio conseguido.
- Número de cuenta bancaria y certificado acreditativo de la titularidad de la cuenta bancaria.

Dicha documentación deberá presentarse preferentemente a través de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Écija, o en su defecto, de forma presencial en el Registro General del Ayuntamiento de Écija o de la Agencia Pública Administrativa Local de Juventud y Deportes de Écija, y siempre con la indicación de que la documentación va dirigida a dicha Agencia.

La no presentación de la documentación mencionada dentro del plazo establecido, supondrá la pérdida del derecho al premio en metálico.

28. INSCRIPCIONES

Inscripciones: Desde el día 13 de octubre de 2026 hasta el día 12 de enero de 2027 a las 14:00 horas o hasta llegar al número máximo de atletas inscritos que será de 1200.

Precio de la inscripción: 18 euros, hasta el 15 de diciembre de 2026, pasada esta fecha del 16 de diciembre de 2026 al 12 de enero 2027 el precio será de 22 euros.

¿CÓMO REALIZAR LA INSCRIPCIÓN?

Las inscripciones se realizarán a través de la Web de Dorsalchip (www.dorsalchip.es), que será responsable de la gestión y tratamiento de los datos de los participantes y de todo lo relacionado con las inscripciones, publicación de listados de corredores en su web, clasificaciones etc. El pago de la cuota de inscripción se realizará mediante tarjeta bancaria, inclusive a través de la sede del mismo club organizador si así lo disponen.

Email de contacto para incidencias relacionadas con la inscripción: info@dorsalchip.es